

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

LO DEL DIA

El apelar á la violencia, no es un progreso que digamos; es un verdadero y sensible retroceso. Nunca justificaremos el motin, aunque cabe cierta atenuacion en estos cuando las causas son generales y graves. Pero el recurrir al petardo por cualquiera contrariedad, ó al motin, por motivos de etiqueta, entre un alcalde y un juez municipal, acusa en los pueblos un espíritu de rebellion, que tiende á desconocer toda autoridad. El petardo del Palmar y el espectáculo de Albudeite, nos sugieren estas reflexiones, bastantes tristes. Porque aunque no sean grandes los efectos, son hijos de malas causas.

Un juez municipal y un alcalde, que en pueblo de corto vecindario, deben mutuamente ayudarse para sostener su prestigio y llenar las paternales obligaciones de su cargo, se ponen enfrente uno de otro, y ambos tiran por el suelo los mútuos respetos que se deben, no es espectáculo muy edificante.

¡Mucho será que no se exija á la guardia civil la responsabilidad de esa discordia! ¿Pero á quién iba á atender la pareja del benemérito cuerpo? ¿Quién representaba allí mas y mejor autoridad? ¿Era el alcalde? ¿Era el juez municipal?

Si la guardia civil los detiene á todos y los pone á disposicion de su jefe inmediato ¿hubiera cumplido estrictamente con su deber? Esto es lo que en último término habria estado bien.

Cuando llegue el caso, que parece próximo, de que nadie se entienda, que un ministro mande una cosa y otro otra, que el gobernador transija y el juez aprisione, que haya juntas populares de defensa y juntas populares de ataque, que los caciques reinen y las autoridades gobiernen; algo se ha de salvar que imponga el orden y el sentido común; y ese algo, si no es la guardia civil será alguien que cuente con ella.

El malestar social no se produce solamente por los instintos ó ignorancia del pueblo bajo, sino por los malos ejemplos y el egoísmo de los altos. Nos queremos encerrar en los moldes antiguos; pretendemos que los nombres sean los que salven las cosas, y esto no puede ser. Hoy todo se vé con diferente criterio que antes,

y los actos son los que acreditan si el que debe moralizar, moraliza, si el que debe gobernar, gobierna; si el que debe mandar, manda. No le basta á nadie predicar de palabra, no; hay que predicar con el ejemplo.

Si el ser santo consistiera en un poco de rezar, comer bien y pasear, ¡oh que de santos hubiera!

Lo mismo se podría decir, sobre poco mas ó menos, variando esa redondilla, que estaba en la porteria de los conventos, de lo poco en que hacen consentir algunos el ser buen alcalde ó buen juez municipal.

HISTORIA DEL MELON

Esta fruta que ahora abunda tanto tiene tambien su historia.

La planta que produce tan deliciosa fruta procede del Asia Menor, de donde fué llevada á Grecia.

En este notable pais no llegó á adquirir gran preponderancia, no fueron los griegos grandes *melófogos*, puesto que los escritores helenos de la antigüedad rara vez lo toman por punto de comparacion y sus poetas apenas le celebraron.

En la *Odisea* y en la *Iliada*, Homero no cita el melon sino cuatro veces.

Tampoco los romanos habian formado una gran idea de los melones, á pesar de que Plinio el jóven le menciona en su *Historia Natural*; Paladio en su *Re Rústica* de varios preceptos acerca de su cultivo, diciendo: «los melones salen olorosos si se tiene cuidado de mezclar las pipas durante muchos dias con hojas de rosas secas,» y Julio Capitolino afirma que el emperador Albino engulló en una sola comida cien albérchigos, veinte libras de uvas, cien cacafigos, trescientas noventa y seis ostras y diez melones, sin que experimentase alteracion alguna el bien constituido estómago de aquel soberano *gloton*.

En Francia se introdujo el Cantalupo azucarado que, segun Alejandro Martin, es originario de Armeria, por Carlos VIII en 1495, que lo halló cultivado en gran cantidad en las campiñas de Roma, cuando hizo su célebre expedicion á Italia.

De Francia pasó el melon *Cantalupo* á España y á Inglaterra, gracias al cuidado de Lorient, Gallovoay y Holanda recibió muy pronto la semilla de la exquisita fruta, adquiriendo tal perfeccion en su suelo, que los *cantalupos* de las cercanías de Amsterdam y de Leide, son muy estimados de los inteligentes.

En 1777 se introdujo en Francia, procedente de Africa, las primeras pepitas de los melones de carne verde que, como dice Martin en su libro «El Melonero Infalible», es un regalo que vale tanto para los gastrónomos

como para los economistas el descubrimiento del gas y de la máquina de vapor.

Este gran aprecio en que los glotones tienen al melon ha producido no pocas víctimas. Raspall asegura que el Papa Paulo II murió de una indigestion de esta fruta. El historiador Mathien afirma que un distinguido personaje de la corte de Francisco II de Francia, murió de apoplejia por haber comido una cantidad exorbitante de melones. Otros escritores dicen que el emperador Alberto murió por haber comido tres melones grandes y hermosos de carne verde, contra lo cual Martin protesta indignado manifestando que aquel monarca pereció por haber verificado con demasiada rapidez la travesia de Buda á Viena.

Cita el mismo Alejandro Martin, como apasionado de los melones al mariscal de Bille Isle, que dice era tan inteligente en ellos que consumia tres diariamente, los cultivaba magníficos en su posesion de Bezi, y á Luis XIV de Francia que comia dos regularmente el domingo de Pascua de cada año.

Tambien reproduce en su obra referida la lista de los comestibles que se sirvieron en la coronacion de Jaime IV, rey de Inglaterra, para hacer constar que en estas fiestas se gastaron 400 melones *cantalupos*.

Richu, en su «Historia de grandes acacimientos producidos por pequeñas causas,» afirma que el duque de Mayma perdió la batalla de Arqués, por entretenerse demasiado saboreando vinos de Rhin y de Alicante y sabrosos melones, y que el general Mack rindió la plaza de Ulma porque siendo tan amante de los melones, consumió todos los que habia en la ciudad, y no pudo resistir más tiempo la imposibilidad de proveerse de estos frutos con motivo del bloqueo.

La obra citada de Alejandro Martin, escrita en francés y traducida al español por «un apasionado de esta fruta deliciosa» el año 1830, está dividida en 17 capítulos, y trata del modo de conocer, escojer y comprar buenos melones y sandías, con la historia de estos frutos, un tratado de su cultivo en las provincias del Norte, la nomenclatura de sus principales especies y variedades, y contiene algunas anécdotas que prueban su influjo poderoso en la sociedad.

Tal es lo que atañe á la historia del melon y que yo he trasladado á estas columnas.

R. D. S.

VELADA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE TOTANA.

En medio de una numerosa y escogida concurrencia se celebró el dia de Santiago la velada organizada por la directiva, cuyo celo por la prosperidad de este Círculo es digno de elogio. Dió principio el acto ocupando la

tribuna el venerable anciano D. Luis Pio Martinez, que leyó un buen trabajo sobre la necesidad del estudio de las Ciencias y principalmente de la Historia. Este señor á quien la nieve de los años no ha conseguido arrancar ni una sola de sus energías, ha sido y es entusiasta propagador de todo lo que significa cultura y puede ser de provecho para este su querido pueblo.

Siguió en el uso de la palabra el seminarista externo del 4.º de Teología D. Francisco Lopez Martinez, que dió á conocer sus aptitudes y convicciones religiosas en el desarrollo de su tema «Todo á mayor gloria de Dios.»

Después con agradable sorpresa vimos ocupar la tribuna al laureado poeta D. Antonio Osete, que leyó un pequeño poema épico novelesco, titulado «La cruz del rayo.» El nombre del autor garantiza el trabajo, que en el fondo es interesante y en la forma delicado y bello.

Acto seguido D. Juan Antonio Munuera, seminarista interno del 2.º de Teología, digno discípulo del ilustrado Dr. D. José Maria Molina, leyó un trabajo no de joven, sino de filósofo experimentado, demostrando con gran copia de argumentos que la razon no puede ser criterio para la determinacion de la verdad. Combatió con valentia el socialismo y el anarquismo hijos legítimos del racionalismo que á la vez es causa, segun él, de que haya tanto loco en este manicomio universal. Tanto este señor como los demás fueron muy aplaudidos. Damos por ello la enhorabuena á nuestro particular amigo D. José Maria, que de la mejor manera vé premiados sus nobles afanes de padre.

Finalmente, hizo el resumen de la velada D. Vicente Fuenmayor, abogado ilustradísimo, que estuvo como siempre á una envidiable altura. Al principio de su improvisacion tuvo periodos felicísimos, pintando con admirable colorido como los pueblos antiguos y la filosofia prepararon al mundo pagano para recibir el Evangelio.

Fué muy aplaudido y felicitado.

Presidió el acto D. Francisco de Paula Nuñez Cano, Cura párroco de esta villa, que dirigió algunas palabras al auditorio congratulándose del lucimiento de la fiesta.

J. SORIANO.

LA PROVINCIA

AGUILAS

Dice «La Union Republicana»:

El desconcierto que reina entre todos los políticos aguileños, reviste los verdaderos caracteres de una ridícula pantomima. Arreglos componendas y pasteles hoy; aparentes disgustos ayer, que se sustentan con tal ó cual formula satisfactoria; y de enredo en enredo, y de indignidad en indignidad, nada fructifica más que las conveniencias privadas, convirtiendo en ruín mercado la custodia de los públicos intereses, abandonados á la

voluntad de sus especuladores.

—Hemos procurado averiguar la más ó menos certeza de la noticia que publicamos en uno de nuestros anteriores números, referente á los carlistas, y resulta, que en efecto desde hace tres años que estaba organizada su junta; pero conveniencias políticas han motivado su reorganización que se ha llevado á efecto, siendo elegidos presidentes honorarios el Marqués de Cerralvo, el elocuente diputado Sr. Mella y D. Francisco Cánovas; efectivo, D. Ramon Cabrera Barberan y vice D. Juan Antonio Fortun Gris.»

LORCA

Dice «El Diario de Avisos»:

«Una infamia.

En la plaza de Toros, hubo ayer tarde 3.000 personas, que á dos reales la entrada, hacía un total de 6.000 reales y en las taquillas no se recojió nada más que 3400 reales, con los que la empresa no tiene bastante para cubrir los gastos que la corrida ocasionó ¿Quien soluciona este rompe-cabezas?

—Se encuentra enferma la señora D.^a Angela Salas, madre de nuestros apreciables amigos D. Cristobal, don Desiderio, D. Luis, D. Indalecio y don Antonio Navarro.

CARTAGENA

Ha quedado inaugurada oficialmente la feria y han comenzado las encantadoras y frescas veladas en el real de la misma.

Las músicas militares alegran el paseo con programas selectos ejecutados á la perfección.

Las lámparas eléctricas y las luces de gas, de las cuales se ha hecho verdadero derroche, iluminan el espacio con luz brillante que parece emanada del mismo sol.

—Los feriantes que ocupan las casetas en el año actual traían de dirigir una instancia á la comision de Férrias, en solicitud de que los castillos de fuegos artificiales anunciados como festejos, sean quemados en noches de día de trabajo á fin de que la concurrencia á la feria no aminore.

—Para el próximo mes de Septiembre actuará en el Teatro Circo de esta localidad una compañía de ópera italiana, que ha comenzado ya á organizarse.

TOROS EN VALENCIA

EL FALLO DEL JURADO

Anteanoche recibimos la comunicación siguiente:

«El Jurado, teniendo en cuenta las condiciones de los toros jugados en esta plaza los días 23, 24 y 25 de Julio de 1893, pertenecientes á los excelentísimos señores D. Eduardo de Ibarra, duque de Veragua y D. Joaquin Muruve, así como también el trapío, lámina y presentación de aquellos; considerando que en las dos primeras corridas no hubo más que dos toros en cada una que mereciesen el calificativo de buenos, y en la jugada en el día de hoy han resultado dos superiores y dos buenos; y ciñéndose además al sentido estricto de la nota que aparece al pie de los carteles anunciadores de estas corridas, que dice: «Se adjudicará al que sus seis reses reúnan mejores condiciones de lidia en las tres primeras corridas», es de opinión que la expresada recompensa de «tres mil pesetas» debe adjudicarse al ganadero de Sevilla

D. Joaquin Muruve, para que le sirva de estímulo en las sucesivas corridas, entendiéndose además que, respecto á la presentación de los toros, nada ha habido que objetar á los del Sr. Ibarra, que han venido á jugarse en perfectas condiciones para ello, sintiendo no hacer lo propio respecto á la del excelentísimo señor duque de Veragua.

Plaza de Toros de Valencia á 25 de Junio de 1893.—El presidente del Jurado, J. Garcia Español.—Federico Minguez.—José Alapont.»

MOTIN EN ALBUDEITE

Ayer corrieron rumores de haberse alterado el orden en Albudeite.

Esta tarde hemos podido comprobar la exactitud de la noticia.

El alcalde de Mula ha teleografiado esta mañana al gobernador manifestándole que según le comunicaba el alcalde de Albudeite se había alterado el orden público y que pedía detalles.

Poco después el alcalde de Albudeite ha teleografiado al gobernador lo siguiente:

«Se ha alterado el orden público. Grupos de gente armada amenazaron á los agentes de mi autoridad, haciéndoles retroceder por su gran número. Preso el juez municipal, cabeza de este motin, á quien pongo á su disposición.»

Según otras noticias, el conflicto lo ha motivado la detención del secretario accidental del juzgado por el juez suplente, y al ser conducido aquel por agentes del municipio á la alcaldía y á disposición del juzgado de instrucción.

El juez municipal se ha opuesto á ello con numerosos vecinos provistos de armas en su mayoría.

A última hora parece haberse calmado el motin.

Ayer mismo llegaría á aquel pueblo fuerza de la guardia civil para contener cualquier desmán, si como es de temer, se reprodujera el motin.

Como se vé, aunque se desconocen los pormenores de este suceso, no han sido ni los consumos, ni ningún impuesto los que han motivado este conflicto, sino las rencillas personales nacidas indudablemente de las mezquindades de la política en los pueblos de corto vecindario, donde los caciques han logrado malear hasta el natural sencillo y dado al sosiego de sus habitantes.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Victor p. y eps. mrs., San Nazario y San Celso mrs.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Carmelitas y Capuchinas.

En la primera por D. ANGEL SANTIAGO ORTIZ y su señora madre.

Y en la segunda por D. MATIAS RICO, esposa é hijos.

—Hoy 28 y los siguientes 29 y 30 se celebrará en la iglesia de Sto. Domingo el Triduo que á S. Ignacio de Loyola, dedican los P. P. y H. H. Jesuitas de la residencia de esta ciudad. Dichos tres días, habrá misa á las 9 y seguidamente se rezarán las oraciones del Triduo.

—El día 31, propio del Santo, empezará la misa solemne á las 9, con orquesta y predicará el Sr. D. Manuel Mérida, catedrático del Seminario.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 27.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 26 grados y 4 décimas.

A las 3 de la tarde 27 grados y 8 décimas.

Temperatura mínima, 20 y 0 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 18 grados y 7 décimas.

Temperatura máxima al aire, 30 grados y 5 décimas; idem al sol, 36 y 1 décima.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de N.E.

Por la tarde á las 3, viento fuerte de E.

Cielo: por la mañana, nuboso.

Por la tarde, nuboso.

Evaporacion de ayer 10.7 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 76 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 68.

Presion: á las 8 de la mañana, 754.4 mm.

Por la tarde á las 3, 754.4 mm.

COSAS VARIAS

CANTARES

A muchas llaman hermosas desde que Laura murió, ¡claro! las estrellas brillan después de ponerse el sol.

Por mirar á una chiquilla me dieron de puñaladas, y en la fiebre del delirio repetía mis miradas.

M. M.

DICHOS

Un chico llora desesperadamente en la calle.

Un caballero compadecido de su llanto, le dice:

—¿Qué te pasa?

—Que he perdido cinco céntimos.

—Bueno; tómalos y calla.

El chico toma la moneda, y sigue llorando á lágrima viva.

—Y ahora, ¿por qué lloras?—exclamó el caballero.

—Porque, si no hubiera perdido los cinco céntimos, ya tendría diez.

CUARTILLAS AL VUELO

Va diciendo mi portera que es un buen muchacho Roque y de muy buena madera. ¡Como que es un alcornoque!

—Al echar la dentadura murió Valentin del Mazo.
—¿Tan chico? ¡Pobre criatura!
—Nó: la echó de un puñetazo.

JOSÉ DOZ DE LA ROSA.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: *Paralelo.*

OTRA.

Con este «dos» «prima» «dos» que llevo en todas mis cosas vivo «primera-dos-tres», sin disgustos ni zozobras.

NOTICIAS LOCALES

Los petardos y otras manifestaciones ruidosas hechas en el Palmar, prueban que en dicho pueblo hay algun disgusto, cuya causa deben averiguar las autoridades, especialmente las eclesiásticas, con el objeto de poner remedio antes que las cosas sigan

por el funesto derrotero que han tomado.

Nosotros no sabemos con certeza qué es lo que pasa en dicho pueblo pero despues de llamar la atención de las autoridades, como la llamamos, debemos aconsejar á aquellos vecinos que desistan de toda manifestación ruidosa y de todo procedimiento que no sea legal y noble. En el Palmar donde tantas pruebas de respeto y cariño ha recibido siempre el clero, no se comprende lo que ahora sucede. Sacerdotes hijos de aquel pueblo han en él, Alcalde que lo represente tiene en el Palmar, vecinos respetables cuentan que en todas partes son oídos; y todos estos deben acudir respetuosamente á las autoridades eclesiásticas, cada cual con lo que tenga que exponer para que la cuestion sea resuelta definitivamente y en la forma que más convenga á los sentimientos religiosos y á la tranquilidad del vecindario.

Por esta Audiencia provincial se han dictado últimamente las siguientes sentencias:

Miguel Gimenez Garcia por el delito de lesiones ha sido condenado á cuatro meses y un día de arresto mayor.

Maria y Concepcion Bernal Garrigó y Josefa Garrigó Calvo por lesiones á un mes y un día de igual arresto.

Por fallo de la misma Audiencia han sido absueltos Juan Martínez Martínez, Juan Perez Garcia y Ana María Salinas.

Hace dos días, al prender fuego unos rastrojos en la hacienda denominada «Lo Pollo» situada en la diputacion de los Nietos, término de Cartagena, fué inutilizado un trozo de terreno plantado de viña, propiedad de D. Julian Pagan.

Para hoy están señalados en la Audiencia los siguientes juicios:

En la seccion primera uno procedente del juzgado de San Juan, por hurto y otro del juzgado de la Catedral, por lesiones.

En la seccion segunda, dos por lesiones.

—Ayer mañana, dos jóvenes del partido de Puente Tocinos, llamados José Abellan (a) Fuster y José Ruiz Hernandez, entendido por Rompe-cocio acometieron con palos á la vecina Antonia Molina Hernandez, viuda, de 45 años de edad, produciéndole una herida en el brazo derecho. La lesionada fué conducida al Hospital y los agresores defendidos por la guardia civil de esta ciudad.

El inspector Sr. Amorós y los agentes José Guillen y Lorenzo Roca capturaron anteayer tarde en el partido de Zairaiche, al autor de la sustracción del reloj y cadena de oro de D. Jesuado Cañada, Ricardo Ortiz (a) Ballesta que fué conducido á la carcel á disposición del juzgado.

SORTEO DE VOCALES.—Alcaldía constitucional de Murcia.—Se hace saber que en cumplimiento á lo que determina el artículo 68 de la ley, el sorteo para la designacion de vocales asociados á la junta municipal, que ha de actuar en el presente año económico tendrá lugar en la sesion que celebrará el ayuntamiento el día 31 del actual á las cinco de su tarde.

Murcia 27 de Julio de 1893.—Ricardo Guirao.—Es copia.

El fabricante de alcoholes de Cebrin D. José Serrano Clemente, se ha concertado con la Hacienda por una cantidad de 1500 pesetas anuales, pa-

ra pagar el impuesto que le corresponde por la fabricacion á que se dedica.

En «El Eco de Cartagena», hemos visto ayer un telegrama, que ha debido publicarse en «La Paz», del día 24 del corriente y que no recordamos haber visto, por lo cual no hemos hecho mencion de su contenido.

Al verlo ayer en dicho periódico y en prueba de imparcialidad, copiámoslo literalmente. Dice así:

«Madrid 24, á las 4 y 50 tarde.

Le ruego que rectifique la noticia dada al DIARIO en sus telegramas, diciendo haberme ocupado con el ministro de la Gobernacion de la vacante y eleccion de senador.—Mi hermano, como yo, nunca pretenderemos dirigir la política liberal de esa provincia y formaremos siempre con los mas leales en cumplir las órdenes del jefe de ella.—*Aznar.*»

Ya veremos qué explicacion dá nuestro corresponsal de su telegrama, pues completamente á humo de pajas no acostumbra á dar ciertas noticias.

Por la Direccion general del Tesoro Público se ha ordenado á esta Delegacion de Hacienda la devolucion á D. Tomás Ferran de 785 pesetas que pagó indebidamente al Estado.

Tambien se ha dispuesto que se le entreguen á D. Francisco Carrillo 509 pesetas que pagó demás al satisfacer la contribucion territorial.

Por la ordenacion de Pagos de la Junta de clases pasivas se ha dispuesto que por esta Delegacion de Hacienda se abone á D. Antonio Martínez Montesinos, sargento de carabineros, la pension mensual de 75 pesetas que le ha sido concedida en concepto de retiro definitivo.

Por la Delegacion de Hacienda se van á expedir comisiones de apremio, contra varios ayuntamientos, por débitos de consumos del presupuesto de 1892-93 y otros ejercicios anteriores.

Tambien se propone la misma Delegacion incautarse de varias fincas de Bienes Nacionales, si aquellos que las adquirieron no satisfacen en un plazo breve los débitos que hacen á la Hacienda.

El ayuntamiento de Alhama ingresó ayer en la caja de la Diputacion, á cuenta de sus débitos la cantidad de 400 pesetas.

El ayuntamiento de Campos hizo tambien un ingreso de 200 pesetas por el mismo concepto.

BOLETIN OFICIAL.—El de ayer contiene:

R. O. confirmando la suspension del ayuntamiento de Fortuna.

Idem declarando limpias las procedencias de Cete (Francia.)

Pliego de condiciones para la subasta de ropas y efectos necesarios en el Manicomio provincial, durante este año económico.

Anuncio de la junta de administracion del arsenal del Ferrol sobre subasta para enagenar el vapor «Aspirante.»

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Abaran durante los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.

Edictos de subastas para contratar el servicio de bagajes de los cantones de Murcia y Cieza.

Idem del Juzgado de La Union llamando á Antonio Domingo Peñalver y José Munuera Andreu.

El día 8 de Agosto próximo se verificará en la alcaldia de esta capital subasta pública para el servicio de bagajes de este canton, durante los años económicos de 1893 á 94 y 1894 á 95; sirviendo de tipo la cantidad de 4.500 pesetas por cada uno de los años que se señalan y con sujecion al pliego de condiciones formado al efecto.

El mismo día se subastará tambien el mismo servicio para el canton de Cieza en la alcaldia de aquel pueblo. El tiempo por que se hará la contrata será por los mismos dos años y el tipo señalado para cada uno de ellos el de 2.289'57 pesetas.

En el teatro de Torrevieja está funcionando una compañía de zarzuela, que estas noches ha representado con acierto «La Tempestad» y «El anillo de hierro.»

Tambien ha empezado á dar funciones gimnásticas la compañía de los hermanos Teresa.

La colonia veraniega es cada día más numerosa.

Copiamos de «La Paz», dándole las gracias:

«Hemos recibido el libro «La Iglesia y las Naciones» en 1892, escrito por nuestro amigo D. Javier Fuentes y regalado por EL DIARIO á sus suscritores.

Por sus dimensiones y su importancia sale de lo comun que viene dando nuestro colega; es un trabajo que si la totalidad de los que lo reciben no lo apreciarán como es debido, en cambio habrá muchas personas curiosas que lo conservarán, pues por mas que se refiera al año 1892, y varíe el personal de ese anuario, los cargos seguirán y siempre será de utilidad un libro que podemos considerar como el primero en esa estadística y que representa un trabajo impropio en el Sr. Fuentes para reunir los datos que contiene.

Para hacer comprender lo que vale era preciso copiar su extenso índice.

Felicitemos al autor por el resultado de su trabajo, pues con él consigne, como se propone, deshacer el error que los anticatólicos propagan, de hallarse en decadencia la Iglesia, y hace un servicio á esta patentizando su engrandecimiento y lo que de día en día se extiende, tanto que hasta estados en que se creía imperaba el protestantismo, se ve que lo imperante es la religion católica, pues es la que avanza mientras que aquel que era la única religion de aquellos, viene decayendo.

Felicitemos al amigo Tornel, por haber aumentado su biblioteca con un buen libro, y porque ya que el sacrificio que ha hecho es mayor, resulta con utilidad y aprecio de las personas ilustradas que reciban «La Iglesia y las Naciones».

Los detenidos por la guardia civil del Palmar son Juan Lajarín Bernal y José Bernal Hernandez.

Continúa mejorando notablemente en el hospital el auxiliar de apremios D. José Ramirez.

El mercado de ayer no fué de los buenos para el comercio grande y el chico. Hubo muy poca concurrencia.

Los juicios celebrados ayer en la Audiencia, carecieron de importancia.

En el descargador de Rus (La Union) riñeron anteayer José Armero Soto y José Lasheras Marin, de 19 y 18 años, respectivamente, habiéndose

apaleado y acometido con armas blancas. Han sido detenidos por la guardia civil.

Anteanoche á las 11 hubieron corridas y disparos por la calle de la Gloria.

En los centros oficiales no hemos podido adquirir dato alguno.

Por la Administracion de Impuestos y Propiedades, se han dado las órdenes oportunas al comisionado principal de Ventas para que proceda á la medicion, tasacion y venta de los montes de Totana.

Ha sido autorizado por la comision provincial D. Teodoro Albaladejo, para construir una casa en los Alcázares, junto á la carretera de San Javier á La Union.

Ayer salieron de la carcel de esta ciudad 18 presos en conduccion celular con destino á varios penales.

Los precios de las frutas y hortalizas, en la Lonja, han sido ayer los siguientes:

Patatas de 3'25 á 3'50 pesetas quintal; tomates de 2 á 2'75 id. id.; bajocas de sin hebra á 1'50 id. arroba; judias de 1'25 á 1'50 id.; pimientos pequeños y grandes 0'75, 1 y 1'25 id. id.; melocotones á 1'50 y 1'75 id. id.; manzanas á 1'50 id. id. peras á 1'50 idem id.; y melones de 3'50 á 4'25 idem quintal.

En el Almudi se cotiza el trigo de 12 á 13 pesetas fanega; y la cebada de 5 á 5'50 id. id.

Ayer mañana se repartió un bonito prospecto de los toros de Cartagena, que serán el sábado 5 y el domingo 6 del próximo Agosto. Las cuadrillas son las de Guerrita y el Espartero; y los toros, la primera tarde de Sallido y la segunda de Murave.

En nombre de nuestro amigo el profesor de primera enseñanza D. Manuel Ponce de Leon, damos las gracias á cuantas personas le han acompañado y consolado de algun modo con motivo de la enfermedad y muerte de su esposa D.^a Elisa Molina (q. s. g. h.) Al cumplir gustosos este encargo, reiteramos á dicho nuestro amigo y afligida hija nuestro pésame por la irreparable pérdida que han experimentado.

Para la subasta de ropas y otros efectos necesarios en el Manicomio provincial se ha redactado el oportuno pliego de condiciones, que podrán ver aquellos á quienes interese en el «Boletín oficial» de ayer.

La subasta se verificará el día 1.^o de Septiembre

Ayer se recibió en la Delegacion de Hacienda la orden disponiendo que desde el día primero del próximo Agosto quede abierto el pago á las clases pasivas de esta provincia.

Los libramientos recibidos ayer en esta Delegacion para cubrir atenciones de Hacienda, importan 14.000 pesetas.

En la corrida de toros celebrada en Hellín el día de Santiago, recibió una herida grave el banderillero José Perez.

El espada Mancheguito quedó muy bien en la muerte de sus toros.

El último toro fué retirado al corral por falta de piqueros y caballos, lo que motivo un escándalo mayúsculo.

La guardia civil de Archena ha detenido en el caserío de Algaldá al ve-

cino Miguel Berez Sanchez (a) Maniso, por haber hecho un disparo de pistola contra Alonso Martínez Marin, que resultó ileso.

En Totana promovieron anteayer una reyerta dos vecinos que se dieron de bofetadas; habiendo sido entregados al juzgado municipal.

Ha fallecido en el Hospital el desdichado Teodoro Arcid, á consecuencia del disparo que le hizo dentro de su domicilio, en las Ericas, el sujeto apodado Pajarillo.

El director de nuestro colega «El Pueblo» ha confiado su representacion en la causa que se le sigue por supuesto delito de injurias á la Monarquía, al abogado D. José Robles y al procurador D. Mariano Baleriola Albaladejo.

DIARIO DE AVISOS

LA LIRA.—Confiteria de moda. Plaza de San Bartolomé. *Postre del día:* Delicias, tortadas por trozos y los exquisitos bollitos de viaje, lo mejor para tomar el chocolate los que se marchan á veranear.

CÉDULAS PERSONALES.—Conviniendo á este arriendo contratar la recaudacion del impuesto por agrupaciones de los pueblos de esta provincia, mediante subasta, se avisa al público con el fin de que los que deseen interesarse en este servicio, puedan enterarse de las condiciones del contrato que estarán de manifiesto en el despacho establecido en esta ciudad, calle de Apóstoles, núm. 18, hasta el día 5 de Agosto próximo.—El arrendatario, *Narciso Murin.* 5-3

COLOCACION.—La desea de doncella una joven de 22 años que vive en la calle de la Carretera, núm. 24.

PRÁCTICANTE DE FARMACIA.—Un joven de 28 años edad y con 12 de práctica, de buena conducta y con buenas referencias, desea tal colocacion. Para más detalles, dirigirse con sellos para la contestacion, á D. Narciso Bir-lain, por Cartagena, en la Aljorra.

AMA DE CRÍA.—Hay una primeriza que desea criar en casa de los padres, tiene leche de tres días y 22 años de edad. Darán razon en Aljezores, calle Mayer, 27, preguntando por Salvadora Negrillo. 3-1

TELEGRAMAS. DE AYER

Madrid 23, á las 3 y 30 t.

Hoy terminará la discusion de los presupuestos de la Península y empezarán á discutirse los de Cuba.

Se comenta que los diputados cubanos votaran ayer contra el gobierno.

A las 3 y 15.

El gobierno admitió la renuncia del cargo de vicepresidente hecha por el Duque de Almodóvar.

Será reelegido pasadas las vacaciones parlamentarias.

Castelar, antes de cerrarse las cortes reunirá á sus amigos para fijar la línea de conducta que han de seguir.

Inglaterra conservará su neutralidad en la cuestion de Siam.

A las 3 y 45.

Reina general descontento

en Navarra, Bilbao y Victoria a consecuencia de las declaraciones de Sagasta.

Ha sido asesinado en Huelva un redactor de «El Cronista» de Sevilla.

DE HOY

A las 12 y 30 n.

Han sido retiradas varias enmiendas a los presupuestos de Cuba para aligerar su discusion.

Ha sido presentada una al artículo 17 que la firman Laserna, Aznar y Alix.

A las 12 y 40.

El modus vivendi con Inglaterra se discutirá a la reapertura de las cortes.

Se cerrará el parlamento el 10 de Agosto.

Incendiada la sucursal del Banco de Gijon.

A la 1.

Castelar dirigió una carta a los periódicos anunciándoles que se retira de la política, y que en la prensa escribirá en lo sucesivo bajo su firma.

Pronto reunirá a sus amigos para hacerles estas manifestaciones.

A la 1 y 15.

Aprobado el presupuesto de ingresos pasa al Senado.

Empezaron a discutirse los de Cuba.

Desechadas las enmiendas de Aznaa.

Marchó a Panticosa el Ministro de la Gobernacion.

A la 1 y 40.

600 dueños de establecimientos de bebidas, reunidos en el Liceo Rius, acordaron cerrar antes que pagar patentes de alcoholes.

BERMUDEZ.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion a puertos americanos del Atlántico y puntos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Estacion a Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Ost. Orienta. de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australi.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, a partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, a partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Melilla, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Lisboa, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquín del Piótago, sale de Tánger los lunes, miércoles y viernes; re-

tornaudo a Cádiz los martes, jueves y sabados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase jornalera o artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informacion Barcelona.—«La Compañia Transatlantica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañia Transatlantica».

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos

Valencia.—Sres. Dart y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañia

Transatlantica Puerta del Sol, 13.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y

Compañia.

Murcia.—D. E. Peñafiel

Verdadero Jerez Oro

cosecha propia, clase extra, de 16 años; a cinco reales botella y cuatro reales el cuartillo y medio, sin casco; especialidad del nuevo establecimiento de Pañeria Villa del Thader, Plaza de San Bartolomé, frente a la Peluqueria Universal. Se compran botellas vacias.

RETRATOS

pintados al óleo, se hacen de 4 duros en adelante. Con una fotografia de toda persona viva o muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.

2, Calle de la Frereria, 2. MURCIA

PEINADORA y COSTURERA.

—Hay una que irá a las casas donde se le llame para peinar ó reparar ropa. Daran razon, calle del Horno Nuevo, núm. 2. 3-1

J. GUIU

Cirujano-Dentista

Reina, 4, frente al Puente.

Constuye dentaduras de todas clases y sistemas, a precios reducidos, garantizando su calidad y construccion, segun el muestrario.

Orificaciones, empastes y limpieza de la dentadura.

Especialidad en la extraccion de muelas y raices por la anestesia local ó sin ella. 10-6

RETRATOS

El Sr. Almagro, en union del célebre pintor y miniaturista francés Mr. Consin, y durante la permanencia de este señor en Murcia, establecen en los retratos pintados al óleo, los precios siguientes:

Ampliaciones, desde 4 duros en adelante.

Busto de tamaño natural, desde 8 duros en adelante.

Estos precios cesarán desde el momento en que dicho señor Consin se marche de esta poblacion.

SE COMPRAN.—Puertas, ventanas, balcones y maderas usadas; metal, cobre y hierro viejo, rejias y balcones. Para tratar se avisa calle del Peñar del Rey, 11. 3-3

PERDIDA.—El dia 24 del corriente, desde Nonduermas á Aleantarrilla, se extravió un décimo de loteria del núm. 24.640, 10.ª parte. La persona que lo haya encontrado puede devolverlo a su dueño Antonio Martinez Sanchez, en Aleantarrilla, calle de la Estacion, 22. 3-2

AGUA DE AZAHAR

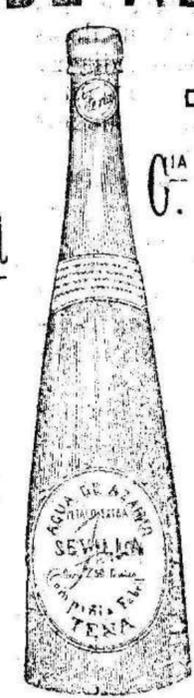
DE LA

Marca

La Giralda

C.ª Fabril TENA

SEVILLA



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

LÉASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA A LAS BOTELLAS

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella. — Segunda: 1,50.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

DEPOSITO EN MURCIA Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

A LOS QUE AUN no conocen el Tónico Oriental se les recomienda como rico y delicado artículo para hermosear, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes. Es superior a las pomadas y la mayor parte de los aceites generalmente usados, pues además de su aplicacion para dar suavidad y brillo al pelo posee propiedades medicinales que dan vigor a la piel del cráneo, impiden la calvicie y las canas prematuras y sobre todo conservan la cabeza siempre libre de caspa.

A los que una vez lo conocen él mismo se recomienda. Evitense las espúreas imitaciones.—Exijase la «Marca Industrial» de Lanman etc., Kemp grabada en acero (no litografiada).

De venta en la Farmacia Catalana, situado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

CAJA DE FONDOS. Se desea adquirir una. Remítanse, precio y condiciones a la imprenta de este periódico. 3-2

Empresa de quintas LA ESPERANZA

Se admiten suscripciones POR 150 PESETAS Se sustituye ó se redime de Ultramar POR 750 PESETAS Se redime de Ultramar y Península. Suscripcion especial POR 250 PESETAS Suscripcion para Ultramar gratis al que le toque, se le devuelve esta cantidad y se le sustituye. Dirigirse a D. Mariano Balléster, calle de Mariano Padilla, 26, en Murcia. 12-11-m.

No quereis padecer de la boca? Pues usad a diario como preservativo e higiénico el Licor y Polvo Dentifrico de Martinez Cortina y os convenceréis de sus buenos resultados. PRECIO DEL FRASCO 5 RS.

ID. DE LA CAJA, 3 RS. De venta en Murcia, Madre de Dios, 12; farmacia del Sr. Martinez, Plateria, número 63 y Reyna, 4, casa del dentista señor Guin. 8-6

ANTIDIIFTERICO EGS Tratamiento seguro para curar la angina difterica sin necesidad de toques ni cauterizaciones. Es el antidiiférico EGS el tratamiento más racional y científico de los conocidos; está demostrado hasta la evidencia que cura mayor número que ningun otro en menos tiempo y con menos molestias. Con este tratamiento, rarísima vez se presentan las parálisis diftericas. De venta en Murcia, farmacia de San Barolomé, de A. Ruiz Seiquer. 15-11

AUMENTA

TÓNICO ORIENTAL



DA BRILLO

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUMA

De venta en la Farmacia Catalana situado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona. Imp. del «Diario», Sociedad, 10.